

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Módulo: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

CFGS en Educación Infantil

NIVEL: 1ª curso

Profesora:

Blanca Gómez Gómez

CURSO ACADÉMICO: 2024/2025

ÍNDICE:

1. Contextualización del grupo.
2. Competencias asociadas al módulo.
3. Resultados de aprendizaje.
4. Bloques de contenido y Unidades de Trabajo.
5. Criterios de calificación en relación con los Resultados de Aprendizaje.
6. Estrategias metodológicas adaptadas a la situación del grupo
7. Atención a diversidad
8. Relación con los elementos transversales.

1.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO.

► Respecto al centro (IES Alyanub)

En lo que concierne al entorno físico y social de la localidad, el instituto se encuentra en el municipio de Vera, situado en el Levante almeriense, que forma parte del denominado Consorcio Levante Norte. Las principales fuentes de ingresos familiares provienen de la construcción y del sector de servicios sobre todo del turismo y el nivel económico y cultural de la familia es medio- bajo. Se trata de un IES donde se imparten ESO, Bachillerato, FP Básica y Ciclos Formativos. Además, se caracteriza por participar en diferentes proyectos como el de Gestión de Calidad, TIC, bilingüe y Centro de Gestión Medioambiental. Actualmente por problemas de espacio en el Instituto el ciclo se está impartiendo en la Casa de la Cultura Bayra de Vera. El horario de mañanas de 8:00 a 14.30.

► Respecto al alumnado de primer curso:

El alumnado de primer curso lo integran 20 personas, entre los que hay 2 chicos y 18 chicas. Es un grupo bastante heterogéneo en cuanto a edad (comprendidas entre los 17 y los 23 años) y localidad de residencia (Vera, Pulpí, Cuevas del Almanzora, Mojacar, Albox, Macael, Huércal-Overa, Garrucha). Algunas de las alumnas proceden de diferentes países como Marruecos y República Checa. El alumnado viene con formación en diversas modalidades de bachillerato y en otros ciclos formativos.

Dada la variabilidad de edades y de procedencia, encontramos diversidad de alumnado en cuanto formación y conocimientos previos, capacidades, actitudes y motivaciones, sin embargo, algo en común a todas ellas es su interés y motivación por los nuevos aprendizajes, siendo ellos quienes de forma voluntaria han elegido cursar el Ciclo. Tras las pruebas y actividades realizadas de evaluación inicial se establece por parte del Equipo Educativo que el grupo presenta unos conocimientos previos muy básicos respecto a las materias específicas.

No se contempla ningún alumno/a con necesidades de atención a la diversidad a fecha de realización de esta contextualización.

Pretendemos con la programación del módulo que a continuación se presenta, contribuir en nuestro alumnado a alcanzar los resultados de aprendizaje requeridos por la legislación, tanto en el sector de educación infantil de 0- 3 años de la educación formal, como en el sector 0- 6 años de la educación no formal.

2.COMPETENCIAS ASOCIADAS AL MÓDULO

Unidad de competencia asociada al módulo:

- UC1028_3: Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención educativa de centro, y de grupos de niños y niñas.

Competencias profesionales, personales y sociales del título que se alcanzan con la superación del módulo:

a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.

b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.

c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiadas y creando un clima de confianza.

g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.

h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.

i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.

k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.

l) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Según la normativa vigente, **Orden de 9 de octubre de 2008**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnica/o Superior en Educación Infantil en Andalucía , el alumnado debe alcanzar los siguientes **Resultados de Aprendizaje**:

Resultados de aprendizaje:

1. Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines educativos.
2. Determina los objetivos de la intervención, relacionándolos con los niveles de planificación, los elementos que la componen, los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.
3. Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.
4. Determina y organiza los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos, analizando la normativa legal y aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa en la familia.
5. Planifica las actividades de educación formal y no formal relacionándolas con los objetivos de la programación y con las características de los niños y niñas.
6. Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentando la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos.

4. BLOQUES DE CONTENIDO Y UNIDADES DE TRABAJO

Este módulo tiene una carga horaria de 224 horas, impartidas durante el primer curso, distribuidas en 7 horas semanales.

1ª Evaluación- Bloque temático

Unidad 1

EL CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

TEMPORALIZACIÓN 11 h.

CONTENIDOS:

- Análisis de la legislación vigente de los servicios de atención a la infancia en el ámbito formal y no formal a nivel europeo, estatal y autonómico.
- Instituciones formales y no formales de atención a la infancia. Tipos. Modelos. Funciones. Características.
- El papel del Técnico de Educación Infantil en la intervención educativa. Deontología profesional: características personales y profesionales
- La escuela Infantil. Modelos. Funciones. Características.
- Valoración de las nuevas tecnologías como fuente de información.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A. 1. Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines educativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha identificado la información sobre el entorno social, económico y cultural que es útil para la intervención.
- Se ha analizado la legislación vigente, en relación a los servicios educativos de atención a la infancia a nivel autonómico, estatal y europeo.
- Se han comparado los diferentes tipos de centros y programas de educación formal y no formal que existen en la actualidad.
- Se han definido las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una escuela infantil.
- Se han descrito las características, objetivos, organización y tipo de funcionamiento de una institución de educación no formal.
- Se ha valorado la actividad profesional del Técnico de Educación Infantil en el contexto de la intervención educativa.
- Se ha utilizado y valorado el uso de las nuevas tecnologías como fuente de información.
- Se ha mostrado iniciativa y disposición ante nuevas situaciones de la profesión.

ACTIVIDADES:

- Exposición de los contenidos a cargo de la profesora.
- Elaboración en parejas un fichero de servicios de atención a la infancia.
- Análisis de la normativa específica del Título de Técnica/o Superior en Educación Infantil.

Unidad 2	
PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN INFANTIL	TEMPORALIZACIÓN 12 h.
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Fuentes de la educación infantil - Aportaciones de la pedagogía y la psicología - El significado actual de la educación infantil - Cual debe ser el papel de la familia 	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
R.A. 1. Contextualiza la intervención educativa relacionándola con el marco legislativo y los fines educativos.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha identificado las fuentes de la educación infantil • Se ha analizado las aportaciones de la pedagogía y la psicopedagogía • Se han comparado los diferentes tipos de centros y programas de educación formal y no formal que existen en la actualidad. • Se han definido el significado actual de la educación infantil • Se han descrito el papel de la familia 	
ACTIVIDADES:	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de los contenidos a cargo de la profesora. - Exposición grupal sobre los contenidos de la unidad. - Actividades de análisis y búsqueda de información relativa a las aportaciones de la psicología y la pedagogía a la Educación Infantil, 	

Unidad 3	
EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INFANTIL	TEMPORALIZACIÓN 12 h.
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • El currículo, tipos y elementos que lo componen. Las leyes educativas y el currículo - El currículo en Educación Infantil. • Niveles de concreción curricular 	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A. 2. Determina los objetivos de la intervención, relacionándolos con los niveles de planificación, los elementos que la componen los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se han identificado los elementos de un currículo.

Se han identificado los elementos de un proyecto de intervención en educación no formal

Se han analizado los elementos del currículo de Educación infantil.

Se han descrito las bases en las que se apoya el currículo de Educación Infantil.

Se han identificado los diferentes niveles de concreción curricular.

ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES:

- Elaboración de un mapa conceptual sobre los contenidos del curriculum de la etapa de Educación Infantil.
- Análisis del currículo de Andalucía de la etapa de Educación Infantil
- Exposición de los contenidos a cargo de la profesora.
- Prueba escrita objetiva.

Unidad 4

EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO Y OTROS DOCUMENTOS DE PLAFINICACIÓN EDUCATIVA

TEMPORALIZACIÓN 24 h

CONTENIDOS:

- Análisis e identificación de los elementos que componen un Proyecto Educativo y un proyecto curricular.
- Niveles de planificación de una intervención en el ámbito no formal: plan, programa y proyecto.
- Comparación entre documentos de planificación de instituciones formales y no formales.
 - Valoración de la importancia de la planificación en atención a la infancia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A. 2. Determina los objetivos de la intervención, relacionándolos con los niveles de planificación, los elementos que la componen los criterios de formulación, en los ámbitos formales y no formales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han identificado los diferentes niveles de planificación de una actividad de educación no formal: plan, programa y proyecto.
- Se han comparado documentos de planificación de distintos tipos de institución en el ámbito formal y no formal.
- Se han seleccionado objetivos y contenidos partiendo del marco curricular o del plan o programa, y las características de los niños y niñas para conseguir el desarrollo de sus capacidades individuales.
- Se ha valorado la importancia de la planificación en el proceso de intervención educativa.

ACTIVIDADES:

- Análisis de los documentos de planificación educativa de la Escuela Infantil.
- Exposición de los contenidos a cargo de la profesora.

2ª Evaluación - Bloque temático

Unidad 5	
LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE CENTRO	TEMPORALIZACIÓN 27 h
CONTENIDOS:	

- La propuesta pedagógica
- Modelos didácticos específicos de educación infantil.
- Aportaciones históricas que definen el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Análisis de los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes de Educación Infantil.
- Programación y elaboración de unidades didácticas.
- La atención a la diversidad educativa en Educación Infantil.
- Comparación de diversas experiencias educativas en niños y niñas de 0 a 6 años.
- La coordinación entre familia y escuela

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A. 3. Determina las estrategias metodológicas que deben aplicarse de acuerdo con los modelos psicopedagógicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha analizado la propuesta pedagógica
- Se han identificado los modelos didácticos específicos de educación infantil.
- Se han interpretado los principios que fundamentan los diferentes modelos de atención a la infancia.
- Se han analizado los principios psicopedagógicos que sustentan los modelos más recientes en relación con la y educación formal de educación infantil.
- Se han comparado experiencias educativas relevantes para definir la propia intervención educativa.
- Se han integrado los temas transversales en la elaboración de unidades didácticas.
- Se han seleccionado criterios metodológicos de acuerdo con los objetivos de la Institución, el marco curricular y las necesidades e intereses de los niños y niñas.
- Se han diseñado las adaptaciones curriculares, teniendo en cuenta las recomendaciones de las entidades o profesionales implicados y la información obtenida.

ACTIVIDADES:

- Análisis de las propuesta pedagógicas de las distintas Escuelas Infantiles.
- Exposición de los contenidos a cargo de la profesora.
- Visualización y posterior reflexión de distintos enfoques pedagógicos en la etapa de Educación Infantil.

Unidad 6

PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EN EDUCACIÓN INFANTIL

TEMPORALIZACIÓN 28 h.

CONTENIDOS:

- Materiales didácticos, espacios y tiempos.
- Normativa reguladora del uso de espacios, recursos y tiempos en la intervención formal y no formal.
- Normativa de seguridad e higiene en los espacios dedicados a la atención a la infancia.
- Recursos didácticos: organización espacial y temporal.
- La relación en el aula. Agrupamiento.
- Selección de materiales de acuerdo a la planificación de la intervención educativa, y a las necesidades del alumnado.
- Asignación de espacios, tiempos y recursos (materiales y personales) de acuerdo con la planificación de la intervención educativa y las necesidades del alumnado.
- Accesibilidad a los espacios.
- Sensibilización en la generación entornos seguros. - Recursos pedagógicos- Recursos tecnológicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A.4. Determina y organiza los recursos materiales y personales, los espacios y los tiempos, analizando la normativa legal y aplicando criterios pedagógicos en la intervención educativa en la infancia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han identificado los diferentes materiales didácticos, espacios y tiempos de acuerdo con la intervención educativa.
- Se ha descrito la normativa que regula el uso de espacios, recursos y tiempos en el ámbito formal y no formal según el marco estatal y regional.

- Se ha definido la organización del tiempo y del espacio como recurso didáctico.

ACTIVIDADES:

- Exposición y explotación de los contenidos por parte de la profesora.
- Análisis de distintos materiales estructurados y no estructurados para la etapa de educación infantil.
- Análisis de la normativa reguladora del uso de espacios, recursos y tiempos en la intervención formal y no formal en Educación Infantil.

Unidad 7

LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

TEMPORALIZACIÓN: 18 h

CONTENIDOS:

- Evaluación: Modelos, técnicas e instrumentos.
- Indicadores de evaluación.
- Selección y elaboración de instrumentos.
- La observación.
- Interpretación de la información obtenida de los procesos de evaluación.
- Gestión de la calidad en centros docentes.
- Reconocimiento de la necesidad de evaluar el proceso de intervención educativa.
- Predisposición a la autocrítica y autoevaluación.
- Actualización y la formación permanente. Recursos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A.5. Diseña la evaluación de los procesos de intervención, argumentando la selección del modelo, las estrategias y las técnicas e instrumentos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han identificado los diferentes modelos de evaluación.
- Se han definido las estrategias y técnicas de evaluación, teniendo en cuenta la planificación de la intervención y los momentos de la intervención.
- Se han seleccionado las estrategias y técnicas de evaluación en diferentes momentos a lo largo del proceso de intervención.
- Se han diseñado las actividades de evaluación teniendo en cuenta los criterios y procedimientos establecidos dentro del marco curricular, en el caso de la educación formal, y del plan o programa en el caso de la educación no formal.
- Se han establecido indicadores de evaluación en diferentes momentos del proceso de intervención que valoren: la adecuación de los objetivos y criterios metodológicos, la selección y secuenciación de los contenidos y actividades y la funcionalidad y adecuación de los espacios y materiales empleados.
- Se ha valorado la importancia de la evaluación en los diferentes momentos del proceso.
- Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.
- Se han identificado los recursos para la formación permanente de los educadores y educadoras.

ACTIVIDADES:

- Exposición de distintos instrumentos de evaluación usados en la etapa de infantil.
- Elaboración de criterios de evaluación para distintas situaciones de aprendizaje planteadas.

3ª Evaluación - Bloque temático

Unidad 8

LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

TEMPORALIZACIÓN: 20 h.

CONTENIDOS:

- Transversalidad en Educación Infantil.
- Diseño de actividades que traten la atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.
- Análisis y diseño de adaptaciones curriculares.
- Implementación de las actividades formales y no formales.
- Valoración de la coherencia de la implementación de actividades formales y no formales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A.6. Planifica las actividades de educación formal y no formal relacionándolas con los objetivos de la programación y con las características de los niños y niñas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han relacionado las actividades con los objetivos, contenidos, metodología y necesidades individuales de los niños y niñas.
- Se han integrado los diferentes temas transversales en las actividades programadas. Se han diseñado diferentes actividades para el tratamiento de atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.
- Se han identificado posibles dificultades y propuesto soluciones viables.
- Se han elaborado adaptaciones curriculares en función de las características individuales y necesidades específicas de apoyo educativo al grupo destinatarios.
- Se han analizado adaptaciones curriculares en relación a supuestos de necesidades educativas especiales permanentes o temporales.
- Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades de educación formal y no formal con los objetivos de la programación

ACTIVIDADES

- Exposición de distintos instrumentos de evaluación usados en la etapa de infantil.
- Elaboración de criterios de evaluación para distintas situaciones de aprendizaje planteadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A.6. Planifica las actividades de educación formal y no formal relacionándolas con los objetivos de la programación y con las características de los niños y niñas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se han relacionado las actividades con los objetivos, contenidos, metodología y necesidades individuales de los niños y niñas. Se han integrado los diferentes temas transversales en las actividades programadas. Se han diseñado diferentes actividades para el tratamiento de atención a la diversidad y la compensación de desigualdades sociales.

Se han identificado posibles dificultades y propuesto soluciones viables. Se han elaborado adaptaciones curriculares en función de las características individuales y necesidades específicas de apoyo educativo al grupo destinatarios. Se han analizado adaptaciones curriculares en relación a supuestos de necesidades educativas especiales permanentes o temporales. Se ha valorado la coherencia de la planificación de las actividades de educación formal y no formal con los objetivos de la programación

ACTIVIDADES:

- Diseño de situaciones de aprendizaje en grupos para distintos equipamientos en el ámbito formal y no formal.
- Visualización de distintos documentos sobre situaciones de aprendizaje en granjas escuela, ludo- tecas o aulas hospitalarias.

Unidad 9

DISEÑO DE UNA PROGRAMACIÓN

TEMPORALIZACIÓN: 56 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A.6. Planifica las actividades de educación formal y no formal relacionándolas con los objetivos de la programación y con las características de los niños y niñas.

ACTIVIDADES:

En esta última unidad se diseñará y elaborará una programación o proyecto en el que el alumnado tendrá que utilizar los diferentes contenidos trabajados a lo largo del curso.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los criterios de calificación son instrumentos utilizados para conocer el nivel de aprendizaje que se está consiguiendo por parte del alumnado, el cual deberá alcanzar todos los Resultados de Aprendizaje para lograr superar el módulo.

Para evaluar cada Resultado de Aprendizaje se le asignará una ponderación a cada Criterio de Evaluación como se indica a continuación. La calificación vendrá expresada en la escala 0-10.

Cada falta de ortografía restará 0.1 en cada instrumento de evaluación que se use.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	UNIDADES DE TRABAJO	DE % RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL
1	1,2	10%
2	3,4	20%
3	5	20 %
4	6	20 %
5	7	20 %
6	8,9	10%

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO.

Nuestra metodología pretende hacer partícipe al alumnado del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que a la hora de abordar los distintos temas partiremos de los conocimientos y conceptos previos que posean el alumnado sobre el tema a tratar, favoreciendo en todo momento todas aquellas situaciones de aprendizaje que propicien y requieran la participación de las alumnas.

De esta manera, el principio metodológico **“aprender a aprender”** hace referencia a la capacidad de una persona para gestionar su propio proceso de aprendizaje de manera autónoma, eficaz y crítica. Se centra en que el individuo no solo adquiera conocimientos, sino que desarrolle las habilidades necesarias para continuar aprendiendo de forma independiente a lo largo de su vida. Este principio será el eje de nuestra metodología.

Además, utilizaremos constantemente técnicas de dinámica de grupos para conocer las concepciones previas de las alumnas, facilitando posteriormente información o dirigiendo a la alumna en la búsqueda de investigación sobre la misma, reflexionaremos sobre la información que esté en nuestro poder para llegar finalmente a acuerdos y afirmaciones concretas que vayan configurando el cuerpo de cada uno de los apartados enunciados anteriormente bajo el epígrafe de contenidos.

Como futuras educadoras infantiles, creemos necesario que manejen el principio metodológico de la **coeducación**, enfoque educativo que promueve la igualdad de género y el respeto mutuo entre niños y niñas, eliminando estereotipos sexistas y fomentando oportunidades equitativas para ambos. La coeducación busca erradicar las desigualdades que se derivan de los roles de género tradicionales, ofreciendo una formación integral que respete las diferencias individuales sin imponer limitaciones basadas en el género. Trabajaremos en todo momento bajo un enfoque coeducativo tanto para exponer los contenidos formales establecidos en el currículo oficial, como de manera transversal durante todo el proceso de enseñanza/ aprendizaje.

Algunas estrategias que podemos utilizar:

* Exposiciones teóricas con ayuda, si se considera necesario, de soporte audiovisual.

- * Realización de ejercicios y actividades individuales y de grupo para facilitar la comprensión y el estudio de las diferentes unidades didácticas (gráficas, esquemas, resúmenes, etc.).
- * Pasar algún documental o película sobre los temas a tratar.
- * La participación activa en su propio proceso de aprendizaje.
- * El trabajo en equipo: pequeño y gran grupo.
- * La reflexión sobre las actitudes profesionales.
- * La autoevaluación de la competencia social profesional.
- * Realización de actividades y talleres en el centro y centros colaboradores, así como en otros lugares ofertados por diversas entidades colaboradoras.
- * Cooperación intermodular e interciclos en actividades englobadas dentro del área de los servicios socioculturales y a la comunidad.
- * Exposiciones grupales.
- * Etc.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con respecto a la diversidad del alumnado y atención a pendientes viene determinada, por las diferentes necesidades e intereses, procedencia y experiencia personal y laboral, y por las necesidades específicas de apoyo educativo de determinados alumnos. Esta programación didáctica conforma un currículo flexible que tiene en cuenta contexto y alumnado y se llevará a cabo en un clima de respeto a las diferencias individuales de cualquier tipo, desarrollando además contenidos específicos sobre esta cuestión en las actividades de clase.

En caso de tener algún alumno que repita en grupo de hará especial hincapié en el refuerzo de los contenidos no superados el año anterior.

Tanto en la metodología y las actividades, como en la evaluación de los aprendizajes se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado, ofreciendo actividades orientadas a las diferentes necesidades e intereses (refuerzo, ampliación y recuperación), y garantizando la accesibilidad a los aprendizajes y a la evaluación. Además, se favorecerán diferentes canales de comunicación para que toda necesidad puede ser atendida a través de relaciones fluidas entre el grupo, con el profesorado y con otras instancias del centro.

Dadas las características de la Formación Profesional, la actuación en relación a la atención a la diversidad se va a centrar principalmente en decisiones de carácter metodológico, adaptaciones no significativas, flexibilizando y diversificando la misma para dar respuesta educativa a la diversidad, siempre que permita alcanzar la competencia profesional establecida en el título.

8 - RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los contenidos de carácter transversal hacen referencia a la educación en valores y la cultura andaluza como se recoge en los Artículos 39 y 40 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. Asimismo, la inclusión de forma transversal de la formación en las tecnologías de la información y la comunicación se establece en el RD 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

La propia naturaleza de los contenidos transversales induce a cierta espontaneidad en su integración en el desarrollo del currículo, tratándolos de forma natural y no arbitraria, por lo que se aprovechará el momento en que ocurran acontecimientos en la sociedad para impregnar con estos contenidos la práctica educativa y el trabajo diario en el aula.

► Educación en Valores:

Educación moral y cívica: la educación moral y cívica trata de desarrollar unas formas de pensamiento sobre temas morales y cívicos y de aprender a aplicar esta capacidad de juicio a la propia historia personal y colectiva del alumnado, con el fin de mejorarla.

Educación para la salud y salud laboral: se basa en un modelo de salud que incluye la interacción de los aspectos físicos, mentales, sociales y ambientales, considerando que el desarrollo de la autoestima y de la autonomía personal son fundamentales para la promoción de una buena salud.

Educación para la paz y la convivencia: la creación de actitudes que estimulen el diálogo como vía privilegiada en la resolución de conflictos entre personas y grupos sociales es un objetivo básico de la educación.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: tratamos de que el alumnado sepa discernir situaciones de desigualdad por razones de género, analizar las causas y tender a su corrección.

► **Cultura andaluza:**

La cultura andaluza hemos de entenderla como la contextualización de los contenidos del módulo profesional a la realidad sociolaboral de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El hacer hincapié en contenidos de especial importancia en la Cultura Andaluza tiene su razón de ser, no sólo porque los alumnos/as reconocerán y vivenciarán contenidos propios de su entorno próximo, y por tanto, eminentemente significativos, sino porque además les servirá de instrumento básico para trabajar con los niños/as.

► **Las tecnologías de la información y la comunicación:**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se vinculan con las enseñanzas de nuestro módulo, puesto que el conocimiento de diferentes páginas Webs será una de las fuentes para el autoaprendizaje del alumnado, así como la búsqueda de información en Internet, y la realización de trabajos utilizando distintos programas como Word, PowerPoint, etc.